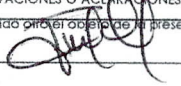
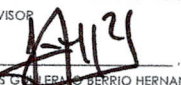


 LA UVITA	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2																																							
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN																																								
VERSIÓN 4	ACTA DE LIQUIDACION	FECHA: 28/06/2024																																						
CODIGO: PM-GC-FR-3																																								
ACTA DE LIQUIDACION																																								
FECHA PRESENTE ACTA	03 DE JUNIO DE 2026																																							
CONTRATO CONVENIO -X-	GC-CV-2026-005 DE FECHA: 05 DE MAYO DE 2026																																							
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA APOYO EN MARCO DE LOS EVENTOS DEL MERCADO GANADERO Y CAMPESINO TRADICIONAL DE LA VEREDA DEL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA - BOYACÁ.																																							
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA NIT: 900.157.653-9																																							
INTERVENIOR Y/O SUPERVISOR	R/L JOSE LUCIANO MEDINA SUAREZ CC: 4.239.048 JOHN FERNEY MEDINA CÁCERES C.C: 1056994488																																							
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	MUNICIPIO: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000,00).. Representados en dinero en efectivo. JAC EL HATICO:: NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$900.000,00) M/CTE representados bienes y servicios																																							
	APORTE MUNICIPIO: \$ 3.000.000,00																																							
	APORTE DE CONTRAPARTE: \$ 900.000,00																																							
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00																																							
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00																																							
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 0,00																																							
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO																																							
ADICIONAL EN TIEMPO N°	Tiempo: De Fecha:																																							
ADICIONAL EN TIEMPO N°	Tiempo: De Fecha:																																							
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO																																							
FECHA DE INICIACIÓN	5/05/2026																																							
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:																																							
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:																																							
FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2026																																							
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	14/05/2026																																							
PERIODO REPORTADO	DEL 05 DE MAYO AL 14 DE MAYO DE 2026																																							
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	100%																																							
RBPP N°	CDP No.118 R.P. No.278																																							
En las oficinas de la ALCALDIA MUNICIPAL se reunieron Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNÁNDEZ Alcalde Municipal, Ing. JOHN FERNEY MEDINA CÁCERES Supervisor y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA R/L JOSE LUCIANO MEDINA SUAREZ como contratista con el fin de suscribir la presente acta. Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los Informes de supervisión por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales de acuerdo a la planilla N° 37533824 correspondiente al mes de MAYO de 2026 de conformidad con la normatividad vigente. CONTROL ANTICIPOS <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Valor Anticipo</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Sumatoria Amortizaciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo por Amortizar</td> <td style="text-align: right;">\$ 0,00</td> </tr> </table> BALANCE DE PAGO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>DEBE</th> <th>HABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor del contrato</td> <td style="text-align: right;">3.000.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amortización Anticipo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor a pagar de la presente acta</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>Valor Total actas pagadas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Sumas iguales</td> <td style="text-align: right;">\$ 3.000.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 3.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0 Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ del Banco de _____ Las cantidades y valores consignados en la presente acta, así como los informes y sabanas que lo soportan son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, ingresos almacén, recibo de suministros, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los Informes por parte del Interventor y/o Supervisor. Que las pólizas de cumplimiento, prestaciones sociales y calidad del servicio No. _____ de la Aseguradora _____ (esta última cuando aplique), fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. _____ de fecha ____ de septiembre de ____ (última aprobación), con los siguientes amparos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIG. DESDE</th> <th>VIG. HASTA</th> <th>V/R ASEGURADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio No. GC-CV-2026-005 SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron: OBSERVACIONES O ACLARACIONES: No siendo por el contrario en la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron. Firma:  Ing. JOHN FERNEY MEDINA CÁCERES SUPERVISOR Firma:  JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HATICO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA R/L JOSE LUCIANO MEDINA SUAREZ CONTRATISTA Firma:  Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ ALCALDE MUNICIPAL			Valor Anticipo	\$ 0,00	Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00	Saldo por Amortizar	\$ 0,00	CONCEPTO	DEBE	HABER	Valor del contrato	3.000.000,00		Amortización Anticipo			Valor a pagar de la presente acta		3.000.000,00	Valor Total actas pagadas		-	Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		-	Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		-	Sumas iguales	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000,00	AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO				
Valor Anticipo	\$ 0,00																																							
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00																																							
Saldo por Amortizar	\$ 0,00																																							
CONCEPTO	DEBE	HABER																																						
Valor del contrato	3.000.000,00																																							
Amortización Anticipo																																								
Valor a pagar de la presente acta		3.000.000,00																																						
Valor Total actas pagadas		-																																						
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		-																																						
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		-																																						
Sumas iguales	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000,00																																						
AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO																																					



Cra. 6 No. 6 - 15 Código Postal 150860 Cel. 3138321631

E-mail: alcaldia@lavita-boyaca.gov.co Página Web: www.lavita-boyaca.gov.co